

## JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE MOCOA

N.º RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
2021-00113-01	Verbal	José Luis Mora Zambrano	Doris Silva Cuarán de Navarro	17 enero 2022	Auto que admite apelación en efecto suspensivo

### NOTIFICACIÓN POR **ESTADOS ELECTRÓNICOS** PARA HOY, **DIECIOCHO (18)** DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se:

FIJA: 7:00 a.m. Para surtir notificación por Estados.

DESIJA: 4:00 p.m. E inicia término de ejecutoria.

Lo anterior según lo establecido en el Acuerdo CSJNAA20-21 del 24/06/2020.



**JAIRO ADALBERTO ENRÍQUEZ DELGADO**  
Secretario